

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1348** *MOTOR ABAD, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número dos de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 237/09 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de doña Cristina Aceituno Pérez, contra la ejecutada, Motor Abad, Sociedad Limitada, se ha dictado con fecha 14-01-10 Auto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia total por un importe de 4.665,60 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 19 de enero de 2010.- Secretaria Judicial, doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro.

ID: A100003329-1